

GRUPO DE INVESTIGACIÓN
“CULTURA POLÍTICA Y CIUDADANÍA”: ESTUDIO PARA
LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN EL ÁREA
METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ”
Director: William Ortiz Jiménez*

Resumen.

Esta investigación busca determinar y presentar el nivel de cultura política existente en los municipios que comprenden el Área Metropolitana del valle de Aburrá. A partir de las concepciones presentadas por Almond y Verba se pretende discernir qué tipo de percepciones respecto a lo público y lo político existe entre ciudadanos, ciudadanas y candidatos a cargos públicos de elección popular. De los resultados obtenidos en la investigación se determinará si las percepciones con respecto al Estado son de carácter parroquial, súbdito o participativo y se establecerá, igualmente, en qué nivel o a qué medida es entendida la participación ciudadana como mecanismo de ejercicio del poder político. Esta investigación se adelanta con el objeto de contribuir a la discusión en torno a situaciones estructurales de la democracia colombiana.

Palabras clave: Democracia, Cultura Política, Participación Ciudadana, Ciudadanía, Orientaciones Políticas.

Summary

This investigation seeks to determine and to present the level of political culture in the municipalities of the metropolitan area of Valle de Aburrá. Starting from the conceptions presented by Almond and Verba it is intended to discern what type of perceptions concerning the politician and public thing exist among citizens and candidates to public positions of popular election. From the results obtained in the investigation it will be determined if the perceptions with regard to the State are of parochial, subject or participant character and it will be established, likewise, in what level or to what degree the civic participation is understood as mechanism of exercise of the political power.

* Registro Colciencias COL0044652.

* Licenciado en Ciencias Sociales, Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín. Magíster en Ciencias Sociales: Cultura y vida urbana. Universidad de Antioquia, Medellín. Especialista en Cultura Política, Universidad Autónoma Latinoamericana, Medellín. Magíster en Estudios Iberoamericanos: Realidad Política y Social. Universidad Complutense de Madrid. Doctor en Sociología, Universidad de Granada, España. La investigación es apoyada por los politólogos Mauricio Jiménez y Yuliana Lizbeth Jaramillo.

This investigation is ahead in order to contributing to the discussion about structural situations of the Colombian democracy.

Key words: Democracy, Political Culture, Civic Participation, Citizenship, Political Orientations.

Presentación

El grupo *Cultura Política y Ciudadanía* adelanta actualmente una investigación cuyo objeto de estudio radica en determinar la importancia de las dinámicas relacionadas con la cultura política que predominan en las especialidades territoriales definidas en la investigación (Medellín y el Área Metropolitana), las cuales se abordan desde la Ciencia Política, el Derecho y la Sociología, fundamentalmente, con el fin de determinar, en primera instancia, la noción de “cultura política” que poseen los aspirantes a cargos públicos (alcaldías y concejos municipales), estudiantes, líderes comunitarios y público comprometido con las dinámicas socio-políticas de la ciudad y la región con el fin de establecer un marco de referencia sobre la construcción de una *cultura cívica democrática* que articule las prácticas políticas y culturales con lo institucional, lo normativo y lo social. El grupo *Cultura Política y Ciudadanía* está conformado por:

Director de la investigación

William Ortiz Jiménez

Dr. en Sociología y Ciencias Políticas,
Universidad de Granada (España)

Auxiliares Principales

Mauricio Jiménez

Politólogo. Universidad Nacional de Colombia

Yuliana Lisbeth Jaramillo Guzmán

Politóloga. Universidad Nacional de Colombia

Auxiliares de investigación

Elizabeth Tamayo Ossa

Joan Marlon Contreras Contreras

Juan Esteban López Sierra

Luisa Fernanda Pérez Hoyos

Nayibe Areiza Castellanos

Nelson Antonio Lopera Arango

Rosa Nubia Rodríguez Giraldo

Sebastián Arcila Pérez

Estudiantes de Derecho. Universidad Autónoma
Latinoamericana

Estudiantes en Semillero de investigación

Gina Marcela Olarte Gutiérrez

Jorge Hugo Toro Arias

Jorge Iván Cárdenas Zapata

Judy Paulina Zuluaga Zuluaga

Lina Marcela Quintero Vasco

María Mercedes Castrillón Toro

Marcela García Ciro

Estudiantes de Derecho. Universidad Autónoma
Latinoamericana

Objetivo

Con la investigación se busca aportar elementos, a través de un estudio de caso, para la construcción de nuevos referentes sobre la cultura política y la ciudadanía en Medellín y el Área Metropolitana, mediante el análisis del contexto político, histórico y filosófico, con base en la identificación de las corrientes teóricas existentes al respecto, investigaciones y temáticas afines desarrolladas y que sirvan de base para el estudio de caso respectivo.

Dentro de las actividades desarrolladas por el grupo se han alcanzado las siguientes:

- Contrastar las teorías que en torno a la cultura política y la ciudadanía, presentan los autores relevantes frente a los temas.
- Relacionar el ámbito de la cultura política y la ciudadanía en situaciones concretas de la realidad política de la ciudad.
- Identificar, en el contexto de la ciudad, la percepción y conocimiento que frente al contexto de cultura política, poseen los

candidatos a alcaldía del Área Metropolitana, concejos municipales y ciudadanía en general.

Impacto Académico

Con la presente investigación se busca aportar elementos para la construcción de nuevos referentes sobre la cultura política y la ciudadanía en la ciudad de Medellín y en el Área Metropolitana, que contribuyan a investigaciones posteriores que se desarrollen en la misma temática, tanto en el ámbito de la Universidad Autónoma, como en el medio externo.

También se pretende dejar líneas abiertas de investigación, afines a la cultura política y la ciudadanía, en diversos espacios de la ciudad y la nación, de manera tal, que posibilite crear redes de intercambio en pensamiento abierto y crítico y formar comunidad académica y científica respecto al tema. De llegar a consolidarse el grupo, se busca crear una base de datos de investigadores interesados en postular otros estudios de caso de interés nacional con el concurso del grupo de UNAULA.

Marco Teórico

El marco teórico definido para la presente investigación se sustenta en las teorías políticas y constitucionales que plantean diversas concepciones del concepto de cultura política y ciudadanía, mostrando así la incidencia que tienen en la normatividad constitucional de nuestro país. Estas aproximaciones se pueden rastrear a través de autores como Miguel Caminal Badía, Edurne Uriarte, Rafael del Águila, Gabriel Almond, Sydney Verba, Fabio López de la Rocha, Samuel Huntington, Jacqueline Peschard, Daniel Cefai, Norbert Lechner, Norberto Bobbio, Anthony Smith, John Rawls, Robert Nozick, Hanna Arendt, Pierre Rosanvallon, entre otros, con el fin de sustentar una concepción de cultura política y ciudadanía que poseen los candidatos a cargos públicos que serán elegidos por elección

popular, ciudadanas y ciudadanos que habiten los espacios en los cuales se enmarca la investigación (los municipios del Valle de Aburrá) y las instancias constitucionales que hacen referencia al concepto y su debida aplicación en una sociedad regida por normas.

Cultura Política

El concepto de *cultura política* hace referencia a una serie de valores, creencias, costumbres, tradiciones y orientaciones que poseen los individuos hacia el sistema político o los objetos políticos. Igualmente, conlleva a pensar en la existencia de una concepción sobre la vivencia en torno al quehacer político, que se apoya en costumbres aceptadas por la ciudadanía. Como concepto, es uno de los que mayor interés ha despertado en el campo de la ciencia política, no sólo en los inicios del siglo XX, sino después de los años cincuenta, pues se trata de poner en la palestra de la política la explicación de conductas, valores, actitudes y creencias hacia el sistema político y hacia el ciudadano inmerso en una sociedad democrática. En este sentido, se pretende demostrar cómo ciertas características culturales de las comunidades políticas, en el sentido weberiano, causan cierto nivel de pertenencia hacia el Estado nacional y conlleva a postular tendencias ideológicas, políticas y de filiación partidista que en diversos estudios (realizados, principalmente, por autores como Almond y Verba y Carole Patteman) explican el origen y evolución de diferentes regímenes políticos. Los ciudadanos adquieren conciencia sobre las diferentes formas de actuar y participar y reconocen, asimismo, sus deberes y obligaciones frente al Estado y al sistema político.

La importancia de la cultura política se ubica en el marco de la evolución conductista en las ciencias sociales y los desarrollos teóricos derivados de los planteamientos funcionalista y sistémico. Como afirmaría Jacqueline Peschard, el objeto último de la perspectiva conductista es elaborar teorías con fundamentación empírica que fueran capaces de explicar el por qué los

seres humanos se comportan de determinada manera, de forma tal que inauguró la perspectiva sociocultural para el estudio de los fenómenos políticos.

De acuerdo con los propulsores de la cultura política, no sólo en cuanto concepto, sino en materia de perspectiva analítica propiamente dicha, su importancia teórica radica en que permite penetrar en los supuestos fundamentales que gobiernan las conductas políticas. En este sentido, es un concepto enlace, porque la cultura política es el patrón que surge de la distribución social de las visiones y orientaciones sobre la política y que se manifiesta, exteriormente, en las conductas o comportamientos políticos. En cuanto enfoque de tipo conductista, la cultura política plantea que en toda sociedad existe una cultura política de tipo nacional en la que están enraizadas las instituciones políticas y que es un producto del desarrollo histórico, que se transmite de generación en generación, a través de instituciones sociales primarias como la familia, la iglesia, la escuela, y mediante un proceso denominado socialización como lo son los medios de comunicación. La *socialización* consistirá entonces, según Miguel Caminal Badía en el “conjunto de los procesos de interiorización de la realidad, de identificación con los roles atribuidos a cada persona en la estructura social y de transmisión de la cultura de una generación a otra; se constituirá en el punto de transición de los análisis micropolíticos y los macropolíticos”²¹⁴. La socialización podría ser considerada “política” en tanto que con ello se intenta explicar el desarrollo de ciertas actitudes, el origen de ciertos comportamientos y la predisposición a desempeñar un determinado rol político. De este modo, la socialización política engloba tanto los mecanismos a través de los cuales la sociedad trasmite tanto las orientaciones específicamente políticas (conocimientos, actitudes, normas y valores) como la formación

de una personalidad política por parte de los individuos.

El interés que reviste la noción de cultura política no consiste en establecer la importancia de lo cultural en los procesos políticos (puesto que esta perspectiva tiene una larga tradición intelectual), ni tampoco del arsenal conceptual en el que se apoya es una invención de los creadores del concepto, ya que estas nociones en gran medida se toman prestadas, con una vocación interdisciplinar, de la psicología, la antropología y la sociología. El valor de esta concepción se debe a su forma de desentrañar la estructura de creencias y valores políticos interrelacionados de un determinado grupo de individuos.

La cultura política no debe verse como una teoría sino como una referencia hacia un conjunto de variables que pueden ser utilizadas en la construcción de teorías. “El potencial explicativo de los indicadores con que se capta la cultura política es una cuestión empírica, de contrastación de hipótesis puesto que son innumerables los aspectos que pueden atraer la atención del investigador, las variables deben ser seleccionadas de acuerdo con el fenómeno que se desee explicar y las hipótesis teóricas que se manejen a tal fin”²¹⁵. Por tal motivo, para Almond y Verba, se clasifican las actitudes ante los objetos políticos por “clases de objetos”, acorde con el esquema de análisis sistémico de David Easton, resultando asimismo cuatro clases de orientaciones relativas a:

- a) Las características generales del sistema político, como el tipo de régimen político y la comunidad política;
- b) Los papeles correspondientes a cada individuo singular confrontado con el sistema;
- c) El proceso de incorporación de demandas al sistema (inputs), con objetos como las elecciones y los partidos políticos;
- d) El proceso de salida del sistema (outputs), con la imposición de

²¹⁴ CAMINAL BADÍA, M. Manual de ciencia política. Madrid: tecnos, 2004. pp.268-269.

²¹⁵ ALMOND, G., y VERBA, S. (1989). *The civic culture revisited*. Sage publications, Londres.

decisiones y acciones de las autoridades políticas.

Cuando se intenta caracterizar la cultura política aparece la dificultad de definir las orientaciones de los ciudadanos hacia el sistema. No es fácil saber cómo se desarrolla la influencia de estos factores en el comportamiento de los ciudadanos y su interacción con el Estado y, en este sentido, es algo bastante complejo definir el papel que cumplen en la comunidad política, pues no existe un concepto de cultura política unívoco, por lo que se precisa de diferentes perspectivas para su análisis a partir de planteamientos hechos por los diversos autores.

El trabajo del Almond y Verba, punto de partida para el marco teórico de la propuesta de investigación, ha sido analizado y criticado por expertos sobre el tema, los cuales lo han considerado exclusivo para la comprensión de cultura política en países en donde se lleva a cabo la democracia, específicamente los anglosajones. Ronald Dowrkin, por ejemplo, plantea que son necesarios los fundamentos conceptuales que permiten pensar y adoptar estrategias para el desarrollo del sistema político, a través de cambios en la cultura política de los individuos. Según Fabio López de la Roche, el interés particular que se presenta por el estudio de la problemática de la cultura política está relacionado con el paso que se dio a la democracia como la nueva forma de gobierno, tras pasar por varios años de dictadura, principalmente en el cono sur, pero que trasciende a otros Estados y naciones que fundamentan sus instituciones políticas en elementos democráticos. Otros investigadores tienen una visión prioritariamente psicológica de la cultura política al considerar como parte de ella a los conocimientos, valores, creencias, sentimientos y actitudes de los individuos ante la política y sus objetos, con la salvedad de que no los mueve sólo el interés general o colectivo, sino que existen pretensiones individuales mucho más significativas y decisivas a la hora de tomar decisiones. Por otro lado, hay análisis que vinculan disciplinas como la historia, la

antropología y la psicología social, mostrando la importancia de conocer los imaginarios y las mentalidades de distintos actores, estimulando así diferentes transformaciones en las actitudes y valores de la ciudadanía en crecimiento.

A través del tiempo, distintos investigadores han tratado de llegar a una aproximación casi única frente a lo que se entiende por cultura política, pero ha sido una tarea bastante complicada, puesto que los fenómenos culturales y políticos están definidos por cada comunidad, sociedad, grupo o colectivo, que los manifiesta o exterioriza en el medio o ante las demás culturas.

Cultura Política y Ciudadanía

El concepto de ciudadanía no sólo se refiere a los derechos y deberes que posee un individuo en un ordenamiento jurídico determinado: hace referencia a la capacidad de creación y transformación de la realidad política. De igual forma, es necesario un redimensionamiento de la figura desde el marco jurídico pues, debido a las dinámicas de la globalización y el multiculturalismo, el concepto no sólo hace referencia a los habitantes de un estado-nación respectivo, sino a todos aquellos que habitan o configuran una especialidad territorial determinada.

A lo largo de la historia el concepto ha sido abordado desde diferentes ópticas. Para los griegos la ciudadanía estaba determinada en relación con una membresía directa supeditada por la vinculación a los asuntos públicos: la libertad era el mismo medio para ejercer la ciudadanía. Por otro lado, para los romanos la ciudadanía estaba dada como mecanismo de protección legal para reclamar los derechos y no era vista, a diferencia de los griegos, desde el punto de vista participativo. En el Renacimiento, y con la configuración de los Estado-Nación, la ciudadanía era concebida como la capacidad que tenía el individuo para la administración de sus derechos y se concebía como la ampliación de éstos a la idea del sufragio universal, lo cual extiende el principio

de igualdad, a partir de un ámbito jurídico, idéntico para todos.

Para el siglo XX, la teoría formulada por T. Marshall²¹⁶, en la cual se considera que ciudadano es quien goza no sólo de derechos civiles (libertades individuales), no sólo de derechos políticos (participación política) sino también de derechos sociales (salud, educación, vivienda, prestaciones sociales), el concepto vincula un ámbito mucho más amplio de relaciones jurídicas, constitucionales y sociales. *La ciudadanía social se refiere entonces a la protección de un paquete de derechos y libertades, cuya protección debe ser garantizada por el Estado-nacional, ya no entendido como liberal, sino como Estado social de Derecho*²¹⁷. Con el derrumbamiento del Estado de Bienestar, la teoría de Marshall se enfrenta a considerables contratiempos y el ejercicio de la ciudadanía queda reducido a la esfera de las libertades individuales y la participación electoral.

Por otro lado, en cuanto a la dinámica de la ciudadanía en torno a la cultura política como tal, Fabio Velásquez y Esperanza González argumentan: *la vinculación se da como el resultado de la participación de los ciudadanos en torno a lo público, en la democratización de la gestión y, sobre todo, en la incidencia de la ciudadanía en la formulación de las políticas públicas; por el contrario parece ampliarse la brecha entre la institucionalidad participativa, las conductas de la población en el escenario público y sus resultados en términos de la modernización y democratización de la gestión.*²¹⁸

En este contexto, diversas investigaciones han planteado la necesidad de involucrar directa y

responsablemente la escuela, la familia, la comunidad y el sistema en la formación de los ciudadanos y, a partir de la concepción jurídica del significado de ciudadanía, han propuesto interpretar el tipo de ciudadano que requiere el país: *educar en la ciudadanía, más allá de responder a las aplicaciones de tipo jurídico que encierra este concepto, es un reto social en el que debe comprometerse el Estado colombiano, la sociedad civil, los medios de comunicación y por supuesto la escuela*²¹⁹. Según la tesis de una investigación realizada por Uber Puerta López, *la cultura política de los colombianos puede ser desarrollada por medio de programas educativos orientados por el Estado con el concurso de la sociedad. El desarrollo de la cultura política induce cambios en el régimen democrático por la interacción de los ciudadanos con el Estado*²²⁰, es una buena muestra de que la formación en cultura política requiere mucho más que simples miradas alrededor de lo cotidiano.

Por otro lado, Soledad García y Steven Lukes afirman que el tema de la ciudadanía es algo complejo. Una de las razones es que la consideran como un status al que están vinculados derechos legales, pero en realidad la ciudadanía es un proceso que se ha definido históricamente y se ha llevado a cabo con una diversidad de prácticas históricas, según interpretaciones nacionales.

El concepto de ciudadanía coincide con la historia política de las sociedades occidentales modernas; la inclusión del principio de ciudadanía europea ha añadido otra experiencia al debate de hasta qué punto se puede desvincular ciudadanía de nacionalidad. El término fue incorporado, asimismo, en las características principales de la transformación política que experimentaron el Estado y sus

²¹⁶ MARSHALL, T. *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Alianza. 1998.

²¹⁷ DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA. *Cuadernos de ciencia política*. Bogotá: Ed. Guadalupe, 2005. pág. 38.

²¹⁸ VELÁSQUEZ, F y GONZÁLEZ, E. *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?* Bogotá: Fundación Corona, 2003. Pág. 8.

²¹⁹ CHAUSTRÉ, A., PULIDO, O y ROJAS, C. *Tutores del programa de formación de docentes. (PFPD). La escuela en la formación de ciudadanos*. En: Nómadas. Bogotá. No. 13, 2000. Pág. 224.

²²⁰ PUERTA, Uber. *La educación básica y el desarrollo de la cultura política colombiana*. Medellín, 2005. Pág. 133. Tesis, Universidad Pontificia Bolivariana. Escuela de formación avanzada.

relaciones con la sociedad. Centrado inicialmente en la pertenencia -como medio de definir quién tiene derecho a que le reconozcan como miembro de una sociedad y las formas constitucionales de ese derecho-, la noción *ciudadanía* ha experimentado por tanto las mismas modificaciones que el propio contenido del pacto social.

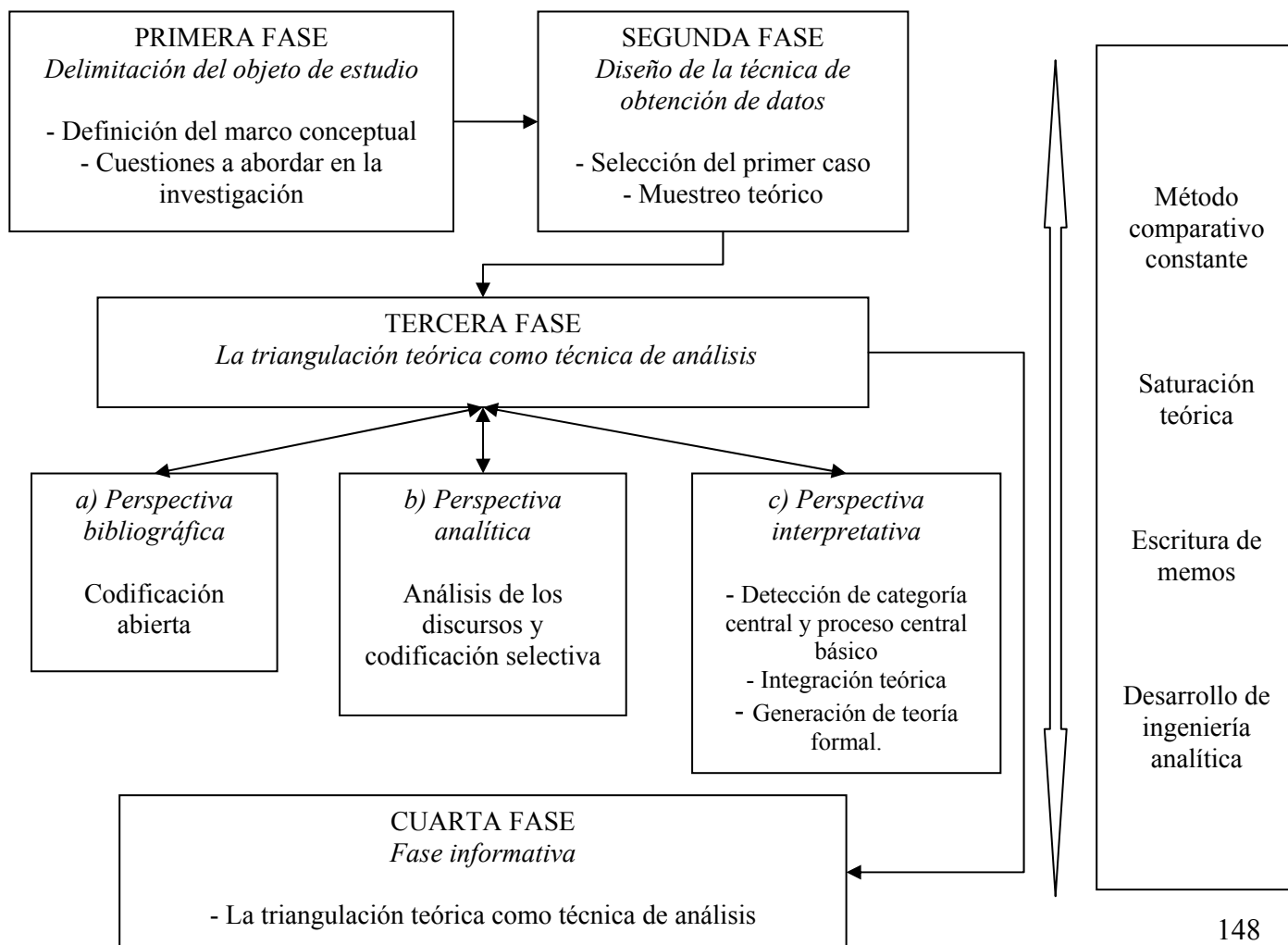
Metodología

La investigación se adelanta mediante el estudio de caso. Se fundamenta en la revisión bibliográfica del estado del arte consignado en investigaciones, formulaciones y propuestas dadas por diversos autores y corrientes respecto a los conceptos de cultura política y ciudadanía, para luego realizar la elaboración y aplicación de encuestas y entrevistas a candidatos para el Concejo de Medellín y a las

alcaldías de los nueve municipios que conforman el Área Metropolitana del Valle de Aburrá. De igual forma, se aplicarán encuestas a ciudadanas y ciudadanos habitantes de los municipios en cuestión, con el fin de determinar, en ambos grupos poblacionales, el grado de cultura política que poseen y construir, a partir de las conclusiones obtenidas en la investigación, nuevos referentes de cultura política.

Gran parte de la investigación parte de la propuesta del Centro de Investigaciones sociológicas de Madrid, España, referenciada por diversos autores como *la teoría fundamentada*, mediante la cual se propone la construcción de teoría a partir del análisis interpretacional. Una síntesis sobre la metodología se da a conocer en el siguiente gráfico.

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN



Estado actual de la investigación

De acuerdo a lo propuesto en el diseño de la investigación, ésta se encuentra actualmente en la segunda fase. Las actividades que se han desarrollado se han centrado en:

- Definición del marco conceptual sobre el cual se fundamentará la investigación. Éste está conformado por la contextualización de los conceptos existentes y relevantes en torno a la cultura política y la ciudadanía, así como el determinar si existe relación entre ambos conceptos, en qué momento o mediante qué mecanismos puede establecerse y encuadrar las tendencias actuales tanto para la teoría existente como el estudio de caso respectivo.
- El rastreo bibliográfico respecto a autores que aborden las temáticas de cultura política y ciudadanía, con el fin de determinar la línea de base para el estudio. Éste se ha desarrollado mediante la asignación y socialización de lecturas respectivas asignadas a los auxiliares de investigación, posterior al encuadre realizado sobre cada una de ellas por el Director de la investigación.
- Se aplicaron dos encuestas para cada uno de los grupos poblacionales objeto de estudio en la investigación: la primera, dirigida a líderes comunitarios, estudiantes y población en general, consta de doce (12) preguntas, mediante las cuales se determinarán las orientaciones que respecto a la cultura política, el sistema político y el ciudadano en sí mismo se presentan para la población objeto de estudio. La segunda encuesta, dirigida específicamente a candidatos a alcaldías y concejos municipales en

el Valle de Aburrá, consta de veintiséis (26) preguntas en las cuales se determinarán las orientaciones cognitivas, apreciativas, evaluativas y constitucionales que respecto al sistema político y la ciudadanía (como concepto) manifieste el grupo poblacional objeto de estudio.

- Estructuración del contenido de la publicación mediante la cual se socializarán los resultados de la misma. Estará conformada por:
 - a) El **Estado del arte** en materias de cultura política y ciudadanía. Para la elaboración del mismo se adelanta, actualmente, la revisión bibliográfica respectiva, abordando los autores más representativos en cada una de las temáticas señaladas. Entre ellos se encuentran: Gabriel Almond, Sidney Verba, Fabio López de la Rocha, entre otros. De igual forma, el grupo de auxiliares de investigación han adelantado el rastreo de otros textos relacionados con el objeto de estudio en bibliotecas, hemerotecas, bases de datos y recursos electrónicos (Internet).
 - b) **Marco Teórico.** Mediante el rastreo, sistematización y análisis de la información pertinente, se buscará construir un marco teórico referente a la investigación, haciendo énfasis en los conceptos de Cultura Política y Ciudadanía. En este capítulo se busca determinar lo que se entiende por el concepto, así como indicar los elementos que la caracterizan e indicar las tendencias respectivas aplicables para el estudio de caso.
 - c) **Estudio de Caso.** Mediante la elaboración, aplicación y tabulación de encuestas se espera determinar el nivel de

cultura política para la ciudad de Medellín y el Área Metropolitana. Para tal caso, la población objeto de estudio serán los candidatos a alcaldías de Medellín y el Área Metropolitana y al concejo de Medellín, así como a líderes comunitarios, estudiantes y ciudadanos en general, con el fin de obtener la información pertinente y relevante que permita determinar los indicadores necesarios para el objeto de la investigación²²¹.

- d) **Análisis de la información:** enmarcada en un análisis cualitativo, la investigación busca contrastar la teoría y la práctica a partir de las

tendencias indicadas a partir del estudio de caso y exponer las características respectivas para la población objeto de estudio.

En síntesis, de acuerdo con el cronograma inicialmente establecido, se ha ejecutado un 40% de la investigación. Las actividades se han centrado en: la revisión de archivos; la revisión de textos especializados; el acercamiento a bibliotecas, hemerotecas, monografías e investigaciones sobre el tema; selección de autores de acuerdo con las líneas previamente definidas; resumen en fichas bibliográficas; elaboración y aplicación de encuestas y la redacción de capítulos centrales.

BIBLIOGRAFÍA

ALMOND, G. *Una disciplina segmentada. Escuelas y corrientes en las ciencias políticas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.

ALMOND, G. y SIDNEY, V. *La cultura cívica*, citado por TORCAL, M. *Cultura Política*. En: DEL ÁGUILA, R. *Manual de Ciencia Política*. Madrid: Trotta, 2000. pág. 231.

_____. *The civic culture revisited*. Sage publications, Londres. 1989.

_____. *La cultura Cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*, Madrid, Fundación fomento de estudios sociales y de sociología aplicada. 1970.

CAMINAL BADÍA, M. *Manual de Ciencia Política*. Madrid: Tecnos, 2004.

CORTINA, A. *Ciudadanos del mundo. Hacia una nueva teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza, 1997.

DEL ÁGUILA, Rafael. *Manual de Ciencia Política*. Madrid: Trotta, 2000. pág. 153.

DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA. *Cultura política y ciudadanía* En: *Cuadernos de ciencia política: cultura política, ciudadanía y democracia*. Año 2, No. 3. Bogotá: Ed. Guadalupe, 2005. págs. 35-49.

²²¹ De acuerdo a las tendencias propuestas por Almond y Verba en *La cultura cívica* (1976), se pretende establecer, de acuerdo a los resultados, si existe una cultura política parroquial, súbdita o participante.

GALLI, Carlos. *Espacios políticos. La edad moderna y la edad global*. Léxico de Política: Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión; 2004. 166 págs.

GARCÍA RAGGIO, Ana María y otros. *La política en conflictos. Reflexiones en torno a la vida pública y la ciudadanía*. Buenos Aires: Prometeo; 2004. 166 págs.

GARCÍA, Soledad y LUKES, Steven. *Ciudadanía: justicia social, identidad y participación*. Madrid: Siglo XXI editores; 1999. 290 págs.

IDÁRRAGA, C; MÚNERA, D y otros. *La participación ciudadana y el desarrollo de la cultura política en Colombia*. Bogotá: Legis S.A. 2006.

JANOSKI, T. *Citizenship and civil society*. New York: Cambridge University Press. 1998.

KYMLICKA, W y NORMA, W. *Return of the citizen: a survey on recent work on citizenship theory*. Ethics, 104. págs. 257-289. (Traducción española en la revista *La Política*. N. 3, octubre 1997).

MARSHALL, T y BOTTOMORE, T. *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Alianza.

PÉREZ LEDESMA, M (comp.). *Ciudadanía y democracia*. Madrid: Ed. Pablo Iglesias. 2000.

PESCHARD, J. *Cultura política democrática*. Instituto Federal Electoral. SF.

PYE, L., y VERBA, S. *Political culture and political development*. Princeton University Press, 1985.

PUERTA, Uber. *La educación básica y el desarrollo de la cultura política colombiana*. Medellín, 2005. pág. 133. Tesis, Universidad Pontificia Bolivariana. Escuela de formación avanzada.

QUESADA, F. *La filosofía política en perspectiva*. Madrid: Anthropos, 1998.

RAWLS, J. *Liberalismo político*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1996. págs. 13, 75-77.

ROSANVALLON, Pierre. *La consagración del ciudadano*. México: Gallimard, 1999. 499 págs.

SARTORI, G. *La sociedad multiétnica*. Madrid: Taurus. 2001.

VELÁSQUEZ, F y GONZÁLEZ, E. *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?* Bogotá: Fundación Corona, 2003. pág. 8.